DIRECTIVA Nº 01 - 2021-UTES Nº 6 SPT

Directiva para contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITS en la UTES N° 6 – SPT

ANEXO № 02 FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

Área Usuaria		RECURSOS HUMANOS			
Actividad		SERVICIO ESPECIALIZADO EN RECURSOS HUMANOS			
Clasificador de Gasto		23.29.11 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL			
FUENTE FINANCIAMIENTO	DE	RECURSOS ORDINARIOS			

	I. OBJETIVO DEL SERVICIO II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	La presente contratación tiene como objetivo CONTRATAR un profesional para RECURSOS HUMANOS que permita realizar el análisis de la diferente información sobre el personal NOMBRADO, PENSIONISTA Y CAS y finalmente realizar la elaboración de documentación oportuna en forma eficiente y eficaz orientada a una gestión por resultados. • Elaborar informes técnicos relacionados al sistema de recursos humanos, requeridos por el área de Recursos Humanos. • Elaborar informes solicitando disponibilidad presupuestal y/o certificación de			
GIÒ	Na ₂	 crédito presupuestario en materia de recursos humanos. Elaborar informes con propuesta de modificación presupuestales para garantizar la sostenibilidad de las nóminas Apoyo en la formulación, modificación y evaluación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP). Apoyo en la formulación, modificación y evaluación del Cuadro Analítico de Personal Provisional (CAP). 			
RSC TOFU	Bo War A	 Evaluar y monitorear los datos registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Ejecutar las demás actividades inherentes que le sean encargadas por el responsable de la Unidad de Recursos Humanos. 			
	III. PERFIL DEL PROVEEDOR	 FORMACION ACADÉMICA Título Profesional Universitario en Economía, Administración o Contabilidad. Contar con Colegiatura Diplomado y/o Especialización en Gestión Publica o Recursos Humanos con 190 horas lectivas como mínimo. 			
		 EXPERIENCIA Experiencia general no menor a dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia mínima de un (01) en el sector público realizando actividades en diferentes en los sistemas administrativos. 			
		 CONOCIMIENTOS Manejo en documentos de gestión del Sector Público Manejo en el Aplicativo AIRHSP Manejo a nivel intermedio de office: Word, Excel, Power Point 			
		 OTROS Copia de Registro Nacional de Proveedores RNP. RUC activo y habido. Carnet de Vacunación COVID-19 (cuarta dosis). 			

DIRECTIVA Nº 01 - 2021-UTES Nº 6 SPT

Directiva para contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITS en la UTES Nº 6 - SPT

IV.	PLAZO DE EJECUCIÓN	El pi	azo de ejecución del presente	e está compuesto por 10 entregables:			
			Entregables	Plazo de realización del servicio			
			1er entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de Enero de 2023.			
			2do entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 29 de Febrero de 2023.			
			3ro entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de Marzo de 2023.			
	REGIONAL CALLE		4to entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 30 de Abril de 2023.			
	REGIONAL PLEE HAVE		5to entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de Mayo de 2023.			
			6to entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 30 de Junio de 2023.			
			7mo entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de Julio de 2023.			
			8vo entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de Agosto de 2023.			
			9no entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 30 de Setiembre de 2023.			
			10mo entregable	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de Octubre de 2023.			
V.	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	La conformidad del Servicio será otorgada por el responsable de la Unidad de Recursos Humanos en un plazo no mayor a 3 días.					
VI.	FORMA DE PAGO	El monto total del servicio, incluirá los impuestos y contribuciones de Ley, a cancelar dentro de los diez (10) días posteriores a la entrega de la conformidad de los productos, de acuerdo a las actividades descritas en los alcances y descripción del servicio. Dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el Área de servicios de la Unidad de Logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT). 2. Informe de actividades realizadas, con el VB° del Jefe de la Unidad de Personal.					
		3. 4.	la UTES N° 6 Servicios periféricos Trujillo.				

UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD Nº 6 SERVICIOS PERIFÉRICOS TRUJILLO

DIRECTIVA Nº 01 - 2021-UTES Nº 6 SPT

Directiva para contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITS en la UTES Nº 6 - SPT

VII. PENALIDADES LA UTES N°06 SERVICIOS PERIFÉRICOS TRUJILLO, sobre la base del informe del responsable de la Unidad de Logística, aplicará una penalidad de media unidad porcentual (10%) del monto mensual del servicio por cada hora (01) hora de servicio programado dejado de prestar (inclusive su equivalente proporcional en minutos) o su equivalente en atenciones programadas para el servicio, previo informe del jefe o responsable del Área Usuaria o de los sistemas administrativos de control de cumplimiento de servicios. Penalidad diaria = 0.10 x Monto F x Plazo en días Para plazos menores o iguales a 60 días F=0.40 Para plazos mayores a 60 días F=0.25 La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

